

Aparece los Miércoles  
Viernes y Domingos

Dirección y Administración  
Calle Ceballos—núm 85

ADMINISTRADOR  
José M. Monfort.

# LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía  
Siendolo interés público se publicará gratis

Nuestro correspondiente en París para av-  
tos y publicaciones es el Señor A. LORETT  
el director de la Sociedad Mutua de Re-  
lación, n.º 61, Rue Gaumatin

LA UNION

Minas, Marzo 20 de 1896.

## Hospital Asilo-Español

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria presentada por la Junta Directiva de esta asociación á la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de Setiembre del año 1895.

Condensa dicha Memoria, todo lo relativo á Socios, Juntas Auxiliares, Donativos, Fondos, Edificio Social, Reempatriaciones, Socorros y trabajos de la Junta Directiva.

Es decir, que la Memoria es completa, y pone de relieve las gestiones que con tanto sacrificio realizó la Junta Directiva.

El estado financiero de la Asociación, es próspero, apesar de las circunstancias críticas porque atra viesa la colonia Española, como todas las radicadas en el país.

E 30 de Junio de 1891 contaba la Asociación con un capital de \$ 55,840.01 y en el año pasado ascendió este capital á \$ 58,880.05.

Es decir, que el capital social, había aumentado en 2,549.04.

Este adelanto es muy encomiable, si se tiene en cuenta, que las Juntas Auxiliares no correspondieron con su ayuda eficaz al progreso de la Asociación.

Esta falta de cooperación, es lamentada por la Junta Directiva en su Memoria, y nosotros lamentamos mas, que los españoles residentes en Minas, hayan dejado de prestar su concurso á obra tan meritaria y patriótica.

Una obra, que concuerda, dará muestra importante de nuestro patriotismo, debiera prestigiarlo, moral y materialmente, y el departamento de Minas, residencia de tantos españoles, prestarán concurso valioso en obsequio á las calamidades que pueden atañir á nuestros compatriotas.

Hoy, que razones que no son del caso, nos hacen sufrir ataques de estrangerismo, que debemos rechazar, por si poca importancia, debieramos dar ejemplo de amor patrio, formando una Junta Auxiliar que prestase una importante cooperación á la Junta Directiva del Hospital Asilo-Español.

De este modo, veríamos en breve concluida tan importante obra,

que refleja honor y gloria sobre la importante colonia á quien le está encomendada, comprendiendo, que el sacrificio, redundaría en beneficio propio, y que aunque alejados de la Patria, velamos porque su nombre quede en la altura debida.

Eso.

## La Prensa Silvestre

Soplaron malos aires para la prensa, que en la Capital es calificada de *silvestre*.

Creados en algunos departamentos ciertas publicaciones con el objeto de atender exclusivamente á la propaganda de ataque á los funcionarios, que acompañan al Gobierno actual, siendo sus dignos representantes, la personalidad más condonable es usada sin conciencia alguna y la misión de la prensa, tergiversada en un todo.

Con pomposos títulos, vemos aparecer nuevas publicaciones, en cuyas columnas se destila gota á gota la pasión que domina siempre á los que ansiano el poder no consiguen conquistarlo.

De esta forma, los periodistas que dirigen esa propaganda de desquicio, son entolados en el número de ciudadanos ambiciosos, y sus hojas de publicidad, consideradas como resumideros de desahogos que en casi todos los casos, no reconocen móvil justo alguno.

No todos los órganos que ven la luz en los departamentos, gozan de esta poco apetecible fama, pero un general los *panfletos* que bajo el disfraz de representantes de los intereses populares, son publicados, no tienen mas fin ni mas propósito que combatir rudamente al partido que hace mas de dos décadas se encargó del poder por la influencia legítima que le acuerda la opinión.

Y así es que vemos dia a dia, perder energías, tiempo y propagandas en cuestiones enojosas que ponen de manifiesto la idea poco elevada que de la prensa tienen los periodistas silvestres.

E.

## Desde el baile al sepulcro

### SESENTA VICTIMAS

Lisboa 19 de Febrero.

#### FUEGO EN LA ESCALERA

Hoy se han divulgado aquí los pormenores de una horro-

rosa catástrofe ocurrida anoche en Santarém.

En el edificio que ocupa el Club Artístico, frecuentado por la clase media, estalló un incendio cuando mayor era la animación en el salón de baile, donde había centenares de personas.

El fuego se inició en la escalera del edificio.

Comenzó a arder uno de los farolitos de papel que iluminaban la entrada y la llama se comunicó á los festones de mirtos que adornaban el portal y que estaban muy secos por ser utilizados para otros bailes.

Un individuo que advirtió el incendio trató de apagarlo con las manos, pero viendo que el fuego continúa iba tomado de incremento, y después de sufrir algunas quemaduras, entró en el salón gritando:

—¡Fuego! ¡Fuego!

En aquel momento había llegado la fiesta á su mayor animación, y se bailaba vertiginosamente.

Al oír la voz de alarma exclamaron muchos con enojos:

—¡Vaya gracia! ¡Qué brama de tan mal gusto.

#### EL PANICO

Todos los concurrentes al baile continuaron descuidados y alegres entregados á los regocijos de la fiesta y sin sospechar que les esperaba la más horrible y trágica de las muertes.

Habían transcurrido algunos minutos cuando las llamas que habían tomado gran incremento, entraron en el salón.

Al ver las llamas, el terror y el pánico fueron tanto mas intensos e indescriptibles cuanto menos se temía la catástrofe.

En aquellos momentos muchos de los niños que habían ido con sus madres á la fiesta estaban durmiendo en los gabinetes de *toilette*, y teniendo esto presente, numerosas personas se dirigieron con la precipitación natural hacia aquellas habitaciones. Otras se lanzaron hacia la escalera. Esta se hallaba obstruida por el fuego, que cada vez iba adquiriendo mayor intensidad, y en la parte alta de ella se formó un numeroso grupo en el que unos se empujaban á otros en lucha desesperada, y

los que se hallaban dolente trataban en vano de retroceder y de convencer á los demás para que volvieran al salón.

La obsesión de todos fué tan y la confusión llegó a tal punto, que aun cuando el salón está en un piso bajo y tiene algunas ventanas, nadie tuvo en cuenta que por ellas podían salvarse todos.

Muchas personas subieron á los pisos superiores y desde los balcones se arrojaban á la calle.

Otras fueron empujadas por las que se hallaban detrás.

#### EN AUXILIO DE LOS NIÑOS

El deseo de salvar á los niños, á quienes acompañaban algunas señoras que habían ido á los gabinetes donde quedaban dormidos con objeto de arreglar sus tocados, fué la causa de que haya habido mayor número de víctimas.

Casi todas éstas son personas que se hallaban en los gabinetes, ó las que acudieron a sacar los niños.

Una señora que iba á retirarse volvió hacia aquellas habitaciones, atrapada por el deseo de recoger á un hijo suyo.

Las infeliz madre pereció abrasada.

Otra desventurada, que no había asistido á baile, alguno desde hace muchas años, y que solo fué al Club instada por otras amigas, ha perdido también la existencia.

#### LAS VÍCTIMAS

La mayoría de las víctimas, como ya indicado anteriormente, son niños y muchachas solteras.

Los primeros perecieron por estar durmiendo en los gabinetes.

Las segundas por hallarse en el tocador y por falta de serenidad para dar con la salida.

Hasta ahora se han recogido 45 cadáveres. Es casi imposible identificarlos por estar carbonizados por completo.

Se calcula que el número de víctimas llega a 60 y que muchas se hallan enterradas entre los escombros.

Ademas de los episodios de que ya hemos hecho mención se cuentan otros conmovedores.

Solamente ha perecido un

SUBSCRIPCION	
Unas	\$ 1.00
Ses mes adelantadas	5.00
Un año	10.00
Un sueldo	1.10
a la ronda	0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

hombre y éste ha sido víctima de su abnegación. Despues de salvar á su esposa y á otras personas de su familia penetró en medio de la hoguera, que había adquirido aterradoras proporciones, para librarse de la muerte á una hermana joven y muy hermosa que no había logrado ponerse en salvo.

El heróico hermano consiguió encontrarla en una de las estancias del edificio, pero al sacarla en brazos las llamas las atajaron el paso, y los dos infelices quedaron carbonizados.

Costó trabajo separar sus cuerpos, fuertemente unidos por un último y desesperado abrazo.

Han perecido todos los individuos de algunas familias. Entre éstas se cita á una viuda y á tres hijas suyas.

Por un milagro se consiguió salvar á una señora que ignorando el paradero de dos hijos suyos pretendía permanecer en el edificio incendiado hasta dar con ellos.

La catástrofe ha producido profunda consternación en Santarém y en todo Portugal.

## Aventura de un penado

Los diarios sanduceros nos traen detalles interesantes sobre una curiosa aventura del individuo Manuel Mieres.

Esta buena persona se había dedicado á la industria del robo. Había hecho importantes proezas en la farmacia del Sr. Rodríguez y en una serie de casas de todo un barrio. El premio de sus trabajos fué una sentencia dictada por el juez competente, condenándolo á siete años de prisión.

Este desenlace no era el que esperaba Mieres. A él le hacía falta su libertad no solo para andar á gusto, sino para seguir ejerciendo sus negocios. Por consiguiente tenía que burlar, pronto, la acción de la justicia.

No demoró mucho en encontrar la fórmula salvadora; se finge enfermo, gravemente enfermo.

Fué llevado al Hospital. Allí suspiró tanto, que el médico del establecimiento tragó la pildora y lo empezó á recatar. Los remedios lo probaron, pues pocos días despues se encontró en estado de abandonar la cama, burlar á sus vigilantes, salir por el cerco y hacerse humo. La autoridad lo buscó inutilmente.

Pero lo mas interesante fué el fin de la aventura. Los otros días, el doctor Majó, el médico del hospital sanducero, estuvo en Buenos Aires. Cuando quiso acordar se encontró en la Dársena con una tal

geta de su cliente Mieres, su asistido prófugo; en el cual le daba las gracias por las atenciones que lo había prodigado.

## SECCION NOTICIAS

La Cámara de Comercio de Montevideo se ha dirigido a los Gobernantes de Bancos haciéndoles las siguientes preguntas sobre el asunto de condores chilenos:

1.º pregunta: ¿Qué cantidad de condores hay en circulación en la República?

Respuesta:—El Banco Londres y Río de la Plata.—Es difícil calcularlo, aunque puede decirse que formarán una buena parte de la circulación.

El Banco Comercial: 140.000

El Banco de Londres y Brasil: lo ignora.

El Banco Británico de la América del Sud: 150.000.

El Banco Anglo-Argentino, cree que exceden de 100.000.

El Banco Francés, considera imposible el calcularlo.

El Banco Italiano: halla difícil la respuesta. Es opinión general la que los Condores constituyen la principal moneda en que se hacen las transacciones en la República.

El Banco de España, Ignora la cantidad en épocas normales. Los condores forman una tercera parte de su encaje metálico.

2.º pregunta:—¿Qué proporción, más o menos, hay en plaza de Condores escasos de peso?

Respuesta:—El Banco de Londres y Río de la Plata: La proporción es alarmante.

El Banco Comercial: Un 75%

El Banco Brasileño: Lo ignora.

El Banco Británico: De 60 a 70%.

El Banco Anglo-Argentino, supera el 10%

El Banco Francés: Todos son escasos y el 50 % muy deficientes.

El Banco Italiano: Es opinión general que pasan de la tercera parte.

El Banco de España: Una tercera parte de los que circulan.

3.º pregunta:—¿Qué opinión tiene cada Banco sobre los medios que se deben emplear para hacer cesar las dificultades?

Respuesta:—El Banco de Londres y Río de la Plata: Desmonetización de toda moneda anterior a 1860.

El Banco Comercial: Desmonetización.

El Banco Brasileño: Que el gobierno declare el peso de la moneda y su tolerancia.

El Banco Británico: Desmonetización.

hefización.

El Banco Anglo-Argentino: Fijar un peso convencional y además una tolerancia adecuada.

El Banco Francés: Desmonetización con previa rebaja periódica de una fracción de su valor sin perjuicio de rechazar las muy deficientes.

El Banco Italiano: Desmonetización indispensible y la de todas las monedas anteriores a 1860.

El Banco de España: Rechazar los malos y admitir solo los que estén en buenas condiciones.

La Cámara de Comercio ha querido tomarse tiempo para estudiar bien la cuestión que se le presenta más difícil por tan contradictorias opiniones; y ayer resolvió aplazar su consideración hasta ver el giro que toma en el comercio y si se puede evitar una medida tan rigurosa como la desmonetización completa que causaría muchos trastornos y no pocas pérdidas a los tenedores de condores.

Terminaremos participando, qué seguía informes el gerente del Banco de Londres y Río de la Plata, existe en plaza un cincuenta por ciento de condores chilenos fuertes de peso.

Seguimos a continuación la inserción del extracto y detallado censo levantado por el ex-jefe político coronel Don Enrique Gerca.

A la 6.ª sección rural, 1095; siendo varones, 1,154; mujeres 944, orientales, 1948 y extranjeros 111.

A la 7.ª sección rural, 2168; siendo varones 2198; mujeres 1270; orientales 3.175 y extranjeros 293.

A la 8.ª sección rural, 4,200; siendo varones 2,207; mujeres 1,083; orientales 3.931 y extranjeros 256.

HABITANTES POR ESTADO, INSTRUCCIÓN Y EDADES

Ciudad y jurisdicción: solteros 3593, casados 2563, viudos 275; aben leer 3505, no saben 2932; de uno a cinco años 703, de cinco a diez 677, de diez a quince 708, de quince a veinte 732, de veinte a treinta 937, de treinta a cuarenta 922, de cuarenta a cincuenta 820, de cincuenta para arriba 909.

1.ª sección: solteros 1576, casados 660, viudos 218; saben leer 1410, no saben 1174; de uno a cinco años 210, de cinco a diez 281 de diez a quince 359, de quince a veinte 326, de veinte a treinta 291, de treinta a cuarenta 373, de cincuenta a cincuenta 315, de cincuenta para arriba 366.

2.ª sección: solteros 2273, casados 2260, viudos 767; saben leer 4130, no saben 1170; de uno a cinco años 550, de cinco a diez 511, de diez a quince 567, de quince a veinte 680, de veinte a treinta 767, de treinta a cuarenta 803, de cuarenta a cincuenta 677, de cincuenta para arriba 763.

3.ª sección: solteros 1723, casados 736, viudos 97; saben leer 1038, no saben 1518; de uno a cinco años 210, de cinco a diez 280, de diez a quince 316, de quince a veinte 232, de veinte a treinta 402, de treinta a cuarenta 267, de cuarenta a cincuenta 404, de cincuenta para arriba 295.

4.ª sección: solteros 1738, casados 1100, viudos 502; saben leer 2360, no saben 1037; de uno a cinco años 325, de cinco a diez 311,

de diez a quince 342, de quince a veinte 241, de veinte a 30 405, de treinta a cuarenta 436, de cuarenta a cincuenta 541, de cincuenta para arriba 559.

5.ª sección: solteros 1030; casados 874, viudos 57; saben leer 993, no saben 1574; de uno a cinco años 361, de cinco a diez 406 de diez a quince 245, de quince a veinte 274, de veinte a treinta 503, de treinta a cuarenta 380, de cuarenta a cincuenta 179, de cincuenta para arriba 159.

6.ª sección: solteros 1014; casados 843, viudos 111; saben leer 1018, no saben 1047; de uno a cinco años 114, de cinco a diez 198, de diez a quince 115, de quince a veinte 304, de veinte a treinta 422, de treinta a cuarenta 333, de cuarenta a cincuenta 237, de cincuenta para arriba 262.

7.ª sección: solteros 1883, casados 1152, viudos 133; saben leer 2394, no saben 1074; de uno a cinco años 43, de cinco a diez 451, de diez a quince 354, de quince a veinte 430, de veinte a treinta 315, de treinta a cuarenta 491 de cuarenta a cincuenta 458, de cincuenta para arriba 516.

8.ª sección: solteros 2487, casados 1243, viudos 479; saben leer 2311, no saben 1889; de uno a cinco años 202, de cinco a diez 522, de diez a quince 510, de quince a veinte 481, de veinte a treinta 593 de treinta a cuarenta 559 de cuarenta a cincuenta 516, de cincuenta para arriba 581.

Suma. solteros 17 956, casados 11 891, viudos 2760, saben leer 19, 192 no saben 13, 415, de uno a cinco años 3328, de cinco a diez 3720, de diez a quince 3026, de quince a veinte 3883, de veinte a treinta 4785, de treinta a cuarenta 4791, de cuarenta a cincuenta 4059 de cincuenta para arriba 4415.

HABITANTES P.R. NACIONALIDAD

Ciudad y jurisdicción: 6741, italianos 460, franceses 45, suizos 16, brasileros 14, argentinos 20, africanos 3, paraguayos 3, chilenos 3, españoles 126, alemanes 2, bohemios 2, árabes 1, portugueses 1.

1.ª sección: orientales 2196, italianos 44, franceses 4, brasileros 4, paraguayos 2, españoles 44, ingleses 1.

2.ª sección: orientales 3850, italianos 107, franceses 8, brasileros 12, argentinos 7, africanos 2, españoles 210, alemanes 2, ingleses 1, portugueses 3.

(Concluirá)

En los escaparates de la tienda de los señores Bernardo Parra y C. se exhibió un perfecto retrato al lápiz, de la magnífica Emilia Fourcade. El ha sido grabado de una vieja fotografía con tal perfección que asemeja una mano de verdadera habilidad artística, por parte de su autor Sr. Don Carlos Bonatti.

Felicitamos al inteligente artista y lo recomendamos a todas aquellas personas que, por poca plata, deseen tener un perfecto retrato.

Horroso fue el incendio que en la madrugada del pasado miércoles declaróse en la barraza de D.

Marcelo Zaffaroni; siendo también devorada por el fuego la cochera en la que había un break, un carro y todos los arreos.

Hasta la fecha ignoran se el tal incendio ha sido casual ó emanado de una mano criminal, lo que, buenas, se aclare a la inspección que verifique la Compañía de Seguros.

Encuentrase hace varios días enfermo el estimado joven Luis Varela.

Que se establezca pronto son nuestros deseos.

Nuestros lectores deben fijar, se en el número de testimonios con que los facultativos de todo el mundo convierten, favorecen a la Emulsión de S. O. Durazno, Julio 18 de 1890.

Srs. Scott y Bowe, Nueva York,

Muy Srs. Mios:—“Desde que entró en uso la Emulsión de Scott la he experimentado en mi clientela, y me ha producido buenos efectos en la enfermedad de limitadas y escrofulosas”

DR. EMILIO PENZA.

## REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tengan el deber de hacer algún regalo para Navidad año nuevo, que nada hay más barato y mejor que un retrato impreso en un pañuelo de seda ó un tarjeta con su fotografía, pudiendo con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salguero se harán retratos hasta año nuevo a la mitad del precio que hasta hoy se cobró, a saber:

Tarjetas visita, desde un peso de cien.—Album de dos pesos docena—y así, sucesivamente todos os trabajos.

Por doce pesos se hará una docena de finísimas tarjetas tamaño gabinete y un retrato humano natural para cuadro con el que se puede adornar cualquier sala.

há provechen que esto solo dura este mes.

Minas, Obre. de 1895.

R. Salguero

Fotógrafo

JUAN RISSO HERRERA

Fono en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de Paris nuevos aparatos de la electricidad médica con los cuales han comprendido su gabinete eléctrico terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todo aparato de galvano-caustica para el tratamiento sin sangre y si dolor de la hipertrófia de las amígdalas en niños y adultos de las garrulaciones y otras afecções faríngeas y para la extirpación de tumores y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concurrir a él.

## CERIGO DE NR. S. DEL HUERTO

Desde el 3 de Febrero se darán clases partitulares de piano, francés bilingüe en dicho establecimiento

## IDIOMA FRANCES

El profesor de francés D. Constante Houssay pone en conocimiento del público que ha abierto en el Instituto Lavallejo una clase de francés que funcionará sin interrupción los días lunes, miércoles y viernes de todas las semanas.

Se ofrece, también, para dar lecciones a domicilio, los precios son módicos.

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Aúñquez y Doña Carmen Benítez, a fin de que, los que por cualquier título se consideren como herederos o acreedores, e presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, deducirlos en forma dentro del término de 30 días; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 4 de 1896.

Francisco E. Silva.

Actuario.

### AVISO

Se vende un terreno compuesto de dos solares, situado en la calle San Joaquín Sarandí, a poca distancia de la plaza principal; para tratar, con Don Alejandro Bonino, domiciliado en la calle 18 de Julio.

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

### EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio dictado en los autos sucesorios de don Andrés Lorenzo, se hace saber al público que el día 21 del corriente de 3 1/2 a 4 de la tarde se va a proceder con asistencia del Actuario y del Alguacil y se toca las puertas de este Juzgado a la venta y al mejor postor de los siguientes bienes: 600 ovejas mestizas de cría, 6 animales vacunos de cría, teniéndose presente al efecto, el precio corriente que tengan en el país, un baul usado, un cetro 14, una cestera de lata, una olla de hierro, un jarrón de lata, una marca con boleto, 6 holsoles lana con 600 kilogramos, cuyo precio será el mismo que dicho producto tenga también en plaza. Se previene que el mejor postor deberá pagar en el acto de venta el diez por ciento del precio que ofrezca.

Minas, Marzo 13 de 1896.

Francisco E. Silva.

Actuario.

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MARIA RIVERO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado y deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 13 de 1896.

Francisco E. Silva.

Actuario.

## Juzgado de Paz de la 1<sup>a</sup> Sección.

### Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el dia 7 del mes de Marzo, del año 1896 a las 10 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: **Don Julian Vecinday**, de estado soltero de nacionalidad oriental, naci-



# INDICADOR MINAS

**Senador** — Don Prudencio Ellaur  
**Reprete.** — Don C. de Arteaga  
id. " F. A. Vidal  
id. " F. Fernandez

**Gestura Política** — Plaza Libertad  
esquina Solis  
**Jefe Político** — Coronel Graduado  
D. Enrique Gerona  
**Oficial 1º** D. Francisco Suárez  
" 2º D. Rufino M. Larrosa  
**Auxiliar** D. José Poggi y Maciel  
**Alcalde** D. Pedro Trelles  
**Inspector de Policía** Cnel. Gdo. B. Silveira

**COMISARIAS**  
Primera Sección Urbana  
Comisario Cap. D. A. Ghizzoni  
Sub- " Tte. Santiago Claver  
2ª SECCION URBANA  
Comisario Don Abolino Gerona  
Sub-Crio Aníbal Jacomazzi  
Primer Sección Rural  
Cm. Tte 1º Don A. García  
Sub. id. D. J. Cruz  
2.ª SECCION (SOLIS)  
Comrío. D. Arturo Gerona.  
Sub- id. D. Felipe de los Campos  
3.ª SECCION RURAL  
Comrío. D. Juan Colman.  
Sub- id. Sub-Tte. D. P. Sierra  
4.ª SECCION RURAL  
Comrío. D. Pablo Carballo  
Sub- id. L. Andrade Tabalíe  
5.ª SECCION RURAL  
Comrío. Sub-Tte. D. Núñez  
ub- id. D. Eulogio del Puerto  
6.ª SECCION RURAL  
Srio. Tte. D. A. Rodríguez  
Sub. id. D. José Silveyra  
7.ª SECCION RURAL  
Crio. Capitán D. D. Suárez  
Sub- id. D. Manuel Baz.  
8.ª SECCION RURAL (N. PÉREZ)  
Comrío. D. Manuel Carbajal  
Sub- id. Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA  
orientante 2º D. Luis Orfíon

SECRETARIO JURADO  
Don Eusebio Gerona  
Juzgado de Trabajo — Calle Maldonado  
d. esq. M. Juez — Dr. D. J. Pittamiglio.  
Actuario — Escrib. D. F. E. Silva.  
Guacil D. Pablo E. Zúñiga.

## JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL (OLIADA)  
Juez de Paz don Eduardo Ortega.  
Tte. Alcable " Isidro Benavente.

2.ª SECCION JUDICIAL (SOLIS)  
Juez de Paz D. Carlos M. Gerón

3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)

Juez de Paz D. Andrés García (hijo)

4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)

Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez

5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)

Juez de Paz don Cecilio J. Carballo

6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)

Juez de Paz don Caraciolo Ferrey

7.ª SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)

Juez de Paz D. Genaro B. Carrión

8.ª SECCION JUDICIAL (AYGUA)

Juez de Paz D. Francisco Amilivia

9.ª SECCION JUDICIAL (UTIEREZ)

Juez de Paz D. E. legio Bedoya

10.ª SECCION JUDICIAL (TIERRA)

Juez de Paz D. Francisco P. Díaz.

11.ª SECCION JUDICIAL (NICO PÉREZ)

Juez de Paz D. Chil S. Martínez.

12.ª SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)

Nic. Busto.

**Depósito Judicial** — Calle Maipú  
Depositario Serafín Salazar  
**Oficina de M. Cs y Señales**  
Calle Montevideo, esquina Casapá  
Agente: D. Leonardo de Puerto

**Junt. Administrativa** — Calle 18  
Presidente don Tomás Piriz.  
Vice-d. " Fioro Fernández.  
Vocal — don Pilar M. Piriz.  
" " Vicente Roch.  
" " Andrés García.  
" " Justo M. Silveira.  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Isidro Benavente.  
Escríbiente " Adriano Trelles.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Comisión de I. Primari** — Calle Maipú  
Presidente — don Justo M. Silveira.  
Vice d. " Benjamin Vidal.  
Vocales " Isidro Escudero.  
id. " Pedro Rasquín.  
id. " Antonio Cabrera.  
Secretario — don Adolfo M. Vidal.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Comisión de I. Primari** — Calle Maipú  
Presidente — don Justo M. Silveira.  
Vice d. " Benjamin Vidal.  
Vocales " Isidro Escudero.  
id. " Pedro Rasquín.  
id. " Antonio Cabrera.  
Secretario — don Adolfo M. Vidal.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.

**Administración de Bens** — Calle 18  
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Gerón.  
id. 2º. " Justo M. Silveira.  
id. 3º. " Héctor País.